



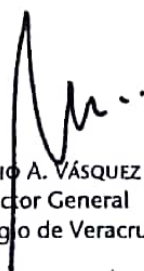
Otorgan el presente

# Diploma

a

**Anselma García Morales**

Por haber concluido satisfactoriamente el  
**Diplomado en Diseño y  
Evaluación de Políticas Públicas,**  
que se llevó a cabo del 01 de agosto al 31 de octubre de 2016,  
con una duración de 120 horas.

  
MTRO. EUGENIO A. VÁSQUEZ MUÑOZ  
Director General  
El Colegio de Veracruz

Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2016.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV; 3 fracciones I, V y IX; 18 fracción IV; y 21 fracción VI de la Ley Número 906 Orgánica de El Colegio de Veracruz, publicada en Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 304, de fecha 01 de agosto de 2016, se certifica que la presente Constancia ha quedado registrada en los archivos de El Colegio de Veracruz con el Número de Folio **003**, de fecha 18 de noviembre de 2016.

El Colegio  
Veracruz

Subdirección de Extensión  
y Vinculación



-----CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y SIETE MIL-----

-----QUINIENTOS SESENTA Y SIETE-----

--- Ante mí **LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ**, Notario Titular de la Notaría Número Dieciséis, de la Décima Primera Demarcación Notarial, con residencia en esta ciudad capital, comparece **ANSELMA GARCÍA MORALES** quien se identifica con su credencial para votar con folio al reverso

**[REDACTED]** expedida por el Instituto Federal Electoral, a fin de que certifique que la presente copia fotostática compuesta de UNA foja útil, que concuerda fiel y exactamente con el original me presentan, y que lo es **EL DIPLOMA QUE OTORGA EL COLEGIO DE VERACRUZ Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES EN EVALUACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL A LA COMPARECIENTE, POR HABER CONCLUÍDO EL DIPLOMADO EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**. Documento que tuve a la vista.-----

--- YO EL NOTARIO CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL QUE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.- DOY FE.-----

-XALAPA, VER., A VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-



**LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO DIECISÉIS.**

